Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Jorge Luis Guerrero Niaunsa							
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1022993893		
CORREO ELECTRONICO:	paramedic138@gmail.com				CELULAR:	6232842		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	SERVICIO DE AMBULANCIAS - TRASLADO PRIMARIO MOVIL N° 6855				SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	KE11G01-27	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO COLPATRIA			TIPO DE CUENTA:	AHORRO			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	4702020227				PENSIONADO	NO		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	6246			VIGENCIA	2022		
NÚMERO DE CDP	17	FECHA	2023-01-01 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	988	FECHA	2023-01-01 20:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2023-03-01		2023-03-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$1,879,902						
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$36,595,426
VALOR EJECUTADO	$22,046,399
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,879,902
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$14,549,027
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	60%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
66269333	$908,526	$113,566	$145,364	4	$22,132	$281,062

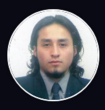
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Marzo de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Perfil de usuario



Jorge Luis Guerrero Niaunsa

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Contrato Actual: 6246-2022

6232842 paramedic138@gmail.com

Información del contratista

Tipo de documento
Cédula de ciudadania

No. de documento
1022993893

Sede
SUBRED

Banco
BANCO COLPATRIA

Tipo de cuenta
AHORRO

No. de cuenta
4702020227

La fecha máxima de carga de cuentas para primer pago se extiende hasta el **21/04/2023**.

RELACION DE CUENTAS 104245

Buscar

CREAR CUENTA +

ID	CONTRATO	PERIODO	VALOR EJECUTADO	VALOR A PAGAR	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	ESTADO	ACCIONES
104245	6246	2023-03-01 / 2023-03-31	$22,046,399	$1,879,902	60.24	$14,549,027	APROBADA	
100263	6246	2023-02-01 / 2023-02-28	$20,166,497	$1,728,297	55.11	$16,428,929	APROBADA	
94414	6246	2023-01-01 / 2023-01-31	$18,438,200	$1,516,050	50.38	$18,157,226	APROBADA	
89044	6246	2022-12-01 / 2022-12-31	$16,922,150	$1,879,902	46.24	$19,673,276	APROBADA	

ID	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
566241	1. Realizar acciones de auxiliar de enfermería direccionadas, de acuerdo a los programas y Plan de atención integral de enfermería para cada paciente.	• . Realizar acciones de auxiliar de enfermería direccionadas, de acuerdo a los programas y Plan de atención integral de enfermería para cada paciente.	• . Realizar acciones de auxiliar de enfermería direccionadas, de acuerdo a los programas y Plan de atención integral de enfermería para cada paciente.
566242	2. Realizar entrevista al paciente de manera que se tengan datos suficientes que promuevan un diagnóstico presuntivo, informar al paciente y su familia y educar al individuo,familia y comunidad en los aspectos de prevención, promoción, tratamiento de su patologia o estado de salud	• Realizar entrevista al paciente de manera que se tengan datos suficientes que promuevan un diagnóstico presuntivo, informar al paciente y su familia y educar al individuo,familia y comunidad en los aspectos de prevención, promoción, tratamiento de su patologia o estado de salud	• Realizar entrevista al paciente de manera que se tengan datos suficientes que promuevan un diagnóstico presuntivo, informar al paciente y su familia y educar al individuo,familia y comunidad en los aspectos de prevención, promoción, tratamiento de su patologia o estado de salud
566243	3. Realizar las actividades programadas en el servicio de urgencias, teniendo en cuenta normas técnicas y administrativas.	• alizar las actividades programadas en el servicio de urgencias, teniendo en cuenta normas técnicas y administrativas.	• alizar las actividades programadas en el servicio de urgencias, teniendo en cuenta normas técnicas y administrativas.
566245	4. Diligenciar la HC completa y legible, de manera oportuna en el proceso de atención de un paciente. (cumpir 89 items)	• Diligenciar la HC completa y legible, de manera oportuna en el proceso de atención de un paciente. (cumpir 89 items)	• Diligenciar la HC completa y legible, de manera oportuna en el proceso de atención de un paciente. (cumpir 89 items)
566246	5. Administrar medicamentos de acuerdo a las guías clinicas y la pertinencia médica en caso de móvil medicalizada, con caracteristicas de seguridad y oportunidad	• ministrar medicamentos de acuerdo a las guías clinicas y la pertinencia médica en caso de móvil medicalizada, con caracteristicas de seguridad y oportunidad	• ministrar medicamentos de acuerdo a las guías clinicas y la pertinencia médica en caso de móvil medicalizada, con caracteristicas de seguridad y oportunidad
566247	6. Manejo de pacientes con insumos y elementos de acuerdo a lo establecido por el Médico regulador para ambulancias básicas	• Manejo de pacientes con insumos y elementos de acuerdo a lo establecido por el Médico regulador para ambulancias básicas	• Manejo de pacientes con insumos y elementos de acuerdo a lo establecido por el Médico regulador para ambulancias básicas
566248	7. Realizar cadena de custodia en los casos que se amerite	• ealizar cadena de custodia en los casos que se amerite	• ealizar cadena de custodia en los casos que se amerite
566249	8. Mantener sus respectivos servicios en orden y estricta limpieza, cumpliendo con los procedimientos de limpieza y desinfección institucional. (limpieza terminal y rutinaria)	• antener sus respectivos servicios en orden y estricta limpieza, cumpliendo con los procedimientos de limpieza y desinfección institucional. (limpieza terminal y rutinaria)	• antener sus respectivos servicios en orden y estricta limpieza, cumpliendo con los procedimientos de limpieza y desinfección institucional. (limpieza terminal y rutinaria)
566250	9. Realizar el proceso de esteriización	• Realizar el proceso de esteriización	• Realizar el proceso de esteriización

566250	9. Realizar el proceso de esteriización	• Realizar el proceso de esteriización	• Realizar el proceso de esteriización
566251	10.Pa1ticipar en actividades intrahospitalarias y extrahospitalarias para el desarrollo de los programas de salud de la Institución.	• Pa1ticipar en actividades intrahospitalarias y extrahospitalarias para el desarrollo de los programas de salud de la Institución.	• Pa1ticipar en actividades intrahospitalarias y extrahospitalarias para el desarrollo de los programas de salud de la Institución.
566252	11. Participar en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población.	• Participar en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población.	• Participar en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población.
566253	12. Capacitarse y garantizar el cuidado y buen funcionamiento de los equipos Biomédicos	• Capacitarse y garantizar el cuidado y buen funcionamiento de los equipos Biomédicos	• Capacitarse y garantizar el cuidado y buen funcionamiento de los equipos Biomédicos
566254	13. Propiciar las relaciones de coordinación necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud.	• Propiciar las relaciones de coordinación necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud.	• Propiciar las relaciones de coordinación necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud.
566255	14. Solicitar al supervisor los recursos necesarios y hacer uso racional de los bienes bajo su responsabilidad.	• Solicitar al supervisor los recursos necesarios y hacer uso racional de los bienes bajo su responsabilidad.	• Solicitar al supervisor los recursos necesarios y hacer uso racional de los bienes bajo su responsabilidad.
566256	15. Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.	• Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.	• Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.
566257	16. Aplicar las normas, guías y protocolos en el ámbito de sus actividades que garanticen la adecuada prestación del servicio de urgencias.	• Aplicar las normas, guías y protocolos en el ámbito de sus actividades que garanticen la adecuada prestación del servicio de urgencias.	• Aplicar las normas, guías y protocolos en el ámbito de sus actividades que garanticen la adecuada prestación del servicio de urgencias.
566258	17. Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio al supervisor , los eventos de seguridad clínica evidenciados en el aplicativo de política de seguridad al usuario.	• Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio al supervisor , los eventos de seguridad clínica evidenciados en el aplicativo de política de seguridad al usuario.	• Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio al supervisor , los eventos de seguridad clínica evidenciados en el aplicativo de política de seguridad al usuario.
566259	18. Actualizar los procesos y procedimientos inherentes a sus actividades.	• Actualizar los procesos y procedimientos inherentes a sus actividades.	• Actualizar los procesos y procedimientos inherentes a sus actividades.
16879118	19. Realizar autocontrol sobre las actividades propias de su actividad.	• Realizar autocontrol sobre las actividades propias de su actividad.	• Realizar autocontrol sobre las actividades propias de su actividad.
16879119	20. Ejercer las demás actividades afines con la naturaleza del objeto, cumplir protocolos, directrices y demás requisitos que permitan una operación óptima	• Ejercer las demás actividades afines con la naturaleza del objeto, cumplir protocolos, directrices y demás requisitos que permitan una operación óptima	• Ejercer las demás actividades afines con la naturaleza del objeto, cumplir protocolos, directrices y demás requisitos que permitan una operación óptima
16879712	21. Hacer entrega de la HC a el área administrativa de APH , inmediatamente posterior al cierre de caso (no pasar las 24 horas de la atención) para evitar glosas,	• Hacer entrega de la HC a el área administrativa de APH , inmediatamente posterior al cierre de caso (no pasar las 24 horas de la atención) para evitar glosas,	• Hacer entrega de la HC a el área administrativa de APH , inmediatamente posterior al cierre de caso (no pasar las 24 horas de la atención) para evitar glosas,

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

JORGE LUIS GUERRERO NIAUNSA

C.C. 1.022.993.893 DE BOGOTÁ

La suma de **$ 1.879.902 ,** por concepto de: Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área Atención Pre Hospitalaria dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E**. de acuerdo al requerimiento institucional, durante el periodo del **1 al 31 de marzo 2023** de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 6246-2022



JORGE LUIS GUERRERO NIAUNSA

C.C. 1.022.993.893 DE BOGOTÁ

CUENTA DE AHORROS BANCO SCOTIANANK COLPATRIA

NUMERO 4702020227

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

El aportante **JORGE LUIS GUERRERO NIAUNSA**, identificado con **CC** número **1022993893**, aportó en nombre de **JORGE LUIS GUERRERO NIAUNSA**, identificado(a) con **CC** número **1022993893** en su condición a la fecha como tipo de cotizante **3 - Independiente** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, para los periodos comprendidos en pensión **2023-02** y salud **2023-02** de la siguiente manera:

CÓDIGO	NOMBRE DE ADMINISTRADORA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	COTIZACIÓN	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO PARAFISCALES Y SALUD
231001	Colfondos															0		30	$1.160.000	$185.600	$0	$0	Febrero - 2023	66269333	13/03/2023	N
EPS008	Compensar EPS															0		30	$1.160.000	$145.000	$0	$0	Febrero - 2023	66269333	13/03/2023	N

PAGADA

El presente certificado se expide a los 11 días del mes Marzo de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.